



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008432-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a contenido del futuro Proyecto de Ley del Transporte de Viajeros por Carretera en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008347 a PE/008505.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### PREGUNTA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2017, aprobó la Moción M/000210, en los siguientes términos: "Las Cortes de Castilla y León instan a lo Junta de Castilla y León a que el futuro Proyecto de Ley del Transporte de Viajeros por Carretera de Castilla y León: 1. Nazca del consenso y participación de todos los actores implicados: subsector de viajeros (regulares, discrecionales y taxis), asociaciones de consumidores y usuarios, agentes sociales y organizaciones de transportes, FRMP, Consejo Regional de Transportes de Castilla y León, etc. 2. Recoja la necesidad de impulsar en un espacio breve y limitado del tiempo el desarrollo de Planes de Movilidad sostenible en Castilla y León, que permitan, por un lado, garantizar el derecho de todos los castellanos y leoneses a disponer de un servicio universal



de transporte con independencia de donde vivan y, por otro, coordinar frecuencias y horarios impulsando de esta manera una gestión eficiente del transporte. 3. Reconozca como categoría jurídica nueva el Transporte Rural, imponiendo para ello por Ley a la administración, la obligación de prestar el servicio público de transporte a todos los núcleos rurales de Castilla y León, incluso cuando haya agotado todos los procedimientos previstos por la normativa de transportes, adoptando todas las medidas precisas para cubrir las necesidades de desplazamiento de los castellanos y leoneses que viven en el medio rural, y siendo identificados en el correspondiente Mapa de Transportes. 4. Desarrolle un Mapa de Transportes que detalle rutas y frecuencias, obligaciones de servicio público, estándares de calidad, modelo de gestión/prestación del servicio, delimitación territorial de cada contrato, régimen tarifario, etc., que sea absolutamente transparente para administración, concesionarios y usuarios, blindando de esta manera mediante el citado instrumento de planificación el contenido de la Ley. 5. Desarrolle el concepto jurídico de estación de autobuses y los requisitos para obtener tal condición, como base previa al desarrollo de un proyecto de Inversiones para la modernización y mejora de infraestructuras que garantice, al menos, poder completar la red de Estaciones de Autobuses en la comunidad, así como el desarrollo de obras necesarias de conservación".

**¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento de dicha resolución aprobada por el Pleno en cada uno de sus puntos?**

Valladolid, 23 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez,  
José Javier Izquierdo Roncero y  
Celestino Rodríguez Rubio